

EL DESAFIO DE LA EDUCACIÓN RURAL



JOSE LEONARDO TOVIO FLOREZ

Docente de Ciencias Naturales- Secretaria de educación de
Córdoba, Colombia
joseltoviof@gmail.com

Fecha de recepción: 01/05/2016

Fecha de revisión: 16/06/2016

Fecha de aceptación: 11/07/2016

RESUMEN

Este trabajo aborda las condiciones de la educación que se ofrece en las zonas rurales del país, haciendo un recorrido primero por las características y las dificultades propias de la educación en un contexto rural y sus diferencias con respecto a las zonas urbanas, pasando por las dificultades que afronta el docente que se desempeña en las zonas rurales y lo que se espera de él. Finalmente se abordan las dificultades que afronta la educación rural en Colombia y como es casi inexistente la formación docente para el contexto rural.

Palabras clave: educación rural, perfil del docente rural.

THE CHALLENGE OF RURAL EDUCATION

ABSTRACT

This paper addresses the conditions of education offered in rural areas of the country, making a tour first by the characteristics and the difficulties of education in a rural context and their differences from urban areas, through difficulties He is facing the teacher who serves in rural areas and what the society expected of him. Finally the difficulties facing the rural education in Colombia are addressed and as is almost nonexistent teacher education for the rural context.

Key words: rural education, rural teachers' profile

Educación en el contexto rural

Lo primero a lo que nos referimos al hablar de educación es aclarar que el derecho a la educación debe ser considerado un derecho inalienable de todos los seres humanos. La educación como derecho humano y bien público permite a las personas ejercer sus otros derechos. Por esta razón, nadie puede quedar excluido de ella. Como lo plantea la UNESCO (2007): “El derecho a la educación se ejerce en la medida que las personas, más allá de tener acceso a la escuela, puedan desarrollarse plenamente y continuar aprendiendo. Esto significa que la educación ha de ser de calidad para todos y a lo largo de la vida”¹.

La definición de lo rural varía de acuerdo con las determinaciones que en tal sentido le han dado diversas ciencias así como el sentido que se da en diferentes países, por lo que se puede hablar de heterogeneidad de criterios al respecto; pueden ser de tipo sociológico o asociado a lo político, administrativo, estadístico, económico y social, o a las transformaciones institucionales o tecnológicas. Es decir, que el concepto “rural” varía según criterios establecidos en cada país en términos administrativos; pero en concreto, lo rural es el espacio que no corresponde a lo urbano. También se puede entender como “zona de poblamiento disperso” (Pulsén; 2004: 16), o sencillamente como un lugar donde las condiciones de vida son precarias en relación con las de las personas que viven en regiones urbanizadas.

La educación rural ha tenido relevancia en el contexto universal y más aún en países menos desarrollados; un escenario en el que se han estudiado diferentes situaciones en donde el docente y sus comunidades desempeñan un papel clave en los procesos educativos que son propios de la realidad en la ruralidad.

En el imaginario colectivo, cuando se habla de lo rural se define por oposición a lo urbano asimilando este último a la vida en la ciudad bajo el paradigma de la industrialización y la modernización. Por el contrario, lo rural se plasma como un contraste a la modernidad, es así como la vida en el campo viene a ser entendida como sinónimo de atraso, de tradición, de localismo, pero visto desde una forma más simple permite entender lo rural como el territorio en donde se dan formas particulares de utilización del espacio y relaciones sociales determinadas por la interrelación con la naturaleza y la convivencia con los demás pobladores. Una primera característica es que, a diferencia de las ciudades, en el medio rural se dan densidades poblacionales

¹ Documento de discusión sobre políticas educativas en el marco de la II Reunión Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (EPT/PRELAC), que fue creado entre el 29 y 30 de marzo de 2007; Buenos Aires, Argentina. UNESCO, Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC/UNESCO, Santiago).

bajas, lo mismo que el número de construcciones, lo que permite resaltar el paisaje natural o paisajes culturales. Un segundo elemento es el tipo de explotación económica, tradicionalmente relacionada con la explotación agropecuaria, minera o de conservación. Lo tercero es la pertenencia de la población a sociedades pequeñas en donde priman el conocimiento y las relaciones directas entre las personas (Mejía Díez, 2003).

En este contexto, nos referimos a la escuela rural como aquella ubicada en zonas de difícil acceso, entendemos, entonces, que es aquel espacio que se encuentra alejado de las cabeceras municipales y con condiciones específicas en cuanto a población, grupos y niveles académicos, que en algunos casos no cuentan con recursos y materiales suficientes para el desempeño de las actividades académicas. Por lo tanto, dichas escuelas se supone deben adaptarse a las condiciones propias del contexto en el cual se encuentran insertadas. Ahora bien, los fines de la educación, en cuanto a la calidad, recursos, infraestructura, varían teniendo en cuenta aspectos como: la demografía, las decisiones político administrativas, y la formación de los docentes para desempeñarse en contextos rurales como los anteriormente mencionados. Sin embargo actualmente el contexto rural da cuenta de fenómenos nuevos: se trata de un sector rural con más relaciones con el mundo urbano por influencia de los medios de comunicación y un encadenamiento vial y de transporte más extenso, relación con los mercados, mayor uso de la tecnología y la relación estrecha de las familias rurales con miembros suyos ya asentados en las ciudades, por tal razón el desarrollo rural no puede ser concebido sin una educación pertinente pues esta es la clave que impulsa al cambio y al progreso técnico y posibilita las oportunidades laborales.

La educación rural está pensada para atender las necesidades apremiantes del sector educativo a nivel rural; mejorar el acceso a una educación inicial y básica de calidad, mediante la implementación de opciones educativas pertinentes que promuevan la articulación de la educación al mejoramiento productivo y social.

Es así como la escuela del siglo XXI debe asumir entonces, un nuevo objetivo en sus horizontes y fines educativos: educar para el contexto y las necesidades particulares de las poblaciones específicas, como lo es el contexto rural. Por lo tanto la educación en el marco de la pertinencia debe buscar fomentar la calidad y la asertividad del aprendizaje para el enriquecimiento no solo educativo si no cultural, social, político y comunitario de los ciudadanos, partiendo del reconocimiento y del respeto a la diversidad y las particularidades de cada quien.

De tal manera se convertirá en una educación transformadora, no sólo a nivel

educativo, sino también con proyecciones a la sociedad que se plantea de forma interdisciplinar y transversal, es decir, no se trata de una educación puntual, sino que es una educación que está siempre presente en el transcurso del proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto implica para la pertinencia en el marco de la educación, reformular contenidos curriculares, promover actitudes de apertura hacia el otro, afirmando como riqueza la diversidad de opiniones y visiones del mundo. La educación rural, pensada desde la pertinencia debe ser una educación al alcance de todos, con capacidad para impulsar el conocimiento científico e intelectual, creador y difusor de nuevas formas de socialización, generadora de experiencias, y convivencia plural, crítica y transformadora de realidades cotidianas, que realmente acoja y sea menos discriminadora; que se construya gradualmente. Debe surgir de la necesidad de superar la imagen de una educación tradicional que ve limitada sus prácticas a las paredes de la escuela, a una enseñanza institucionalizada y limitada a los tiempos y espacios que regulan los sistemas educativos, para adentrarse en su comprensión como una secuencia abierta a los fenómenos de la vida, a la interacción social y a las realidades socioeconómicas y culturales próximas y lejanas; y, por tanto, la vida cotidiana que toma como referencia las comunidades y su mejoramiento local. Lo cual se refleja en una escuela abierta a la comunidad, que ofrece a sus alumnos estrategias y recursos que les ayuden a entender y respetar la cultura local, que valore las tradiciones de su que los integre en sus proyectos educativos y curriculares. Una escuela que parta de su propia realidad y posibilite la creación y conservación de estructuras de conocimientos locales como punto de partida para la puesta en marcha de sus objetivos pedagógicos y ponga a disposición de los estudiantes los recursos y medios didácticos necesarios para que estos tomen conciencia de la necesidad vital de su existencia para la comunidad rural.

Por ello, la interacción entre la escuela rural y la comunidad, facilita la participación en temas de educación y evidentemente en otros sectores sociales de la misma colectividad, pero sobre todo, permite el desarrollo progresivo de sus propias competencias; la Institución Educativa, que en muchas ocasiones es la única presencia del Estado en zonas rurales apartadas, no solo puede evitar el desarraigo de la población al medio, sino que además, puede y debe potenciar planes formativos que permitan el trabajo comunitario y que impulse a los ciudadanos activos y responsables hacia el afianzamiento y respeto de los valores democráticos.

Entonces, una experiencia de educación rural, debe estar compuesta toda la comunidad educativa del contexto rural, para articular los elementos pedagógicos y metodológicos; integración que permite que todos los componentes intervengan como protagonistas activos en el proceso educativo. La escuela debe así mismo promover la integración

entre los estudiantes y su entorno social, con base en las realidades concretas y reconocer las expectativas de los participantes del grupo social; de ahí que tanto la sociedad como la escuela para la educación, son instancias complementarias.

Principales problemas del contexto rural

Ahora bien el proceso de modernización capitalista ha desencadenado un proceso de cambio estructural, ha influido en el medio rural que poniendo de relieve importantes cambios, en aspectos tales como: los sistemas productivos, la estructura social, la cultura tradicional, la dinámica de la sociedad rural, la diversificación de las actividades agrícolas, la aparición de nuevas estructuras de estilos de vida rural. Estos cambios manifiestos propios del enfoque territorial, imponen una re significación de la visión del desarrollo rural que justifica el defender y promover aspectos básicos para una educación rural, con rasgos claramente diferentes de la educación que se desarrolla en las zonas urbanas.

A la hora de correlacionar la situación de la Educación y las demandas de lo rural en ambos continentes, volvemos a tener necesidad de señalar algunos puntos que sirvan, al menos, como llamada de atención, en ese sentido y de acuerdo con Miranda, 2001 En América Latina, la emergencia de la nueva ruralidad impone nuevas demandas que los Estados no han atendido adecuadamente (o han desconocido). Ya desde principios de la década de 1970, en el Informe final del seminario Interamericano sobre problemas de la Educación Rural, se identificaban los principales problemas que enfrenta la educación rural:

- Inequidad: no se cumple el principio democrático de igualdad de oportunidades educativas para la niñez y la juventud rural. Brecha entre la realidad urbana y rural: salud, nutrición, vivienda, organización comunitaria, recreación.
- Déficit del rendimiento escolar: retardo pedagógico, repitencia, ausentismo, deserción o exclusión. No se cumplen los fines educativos y la inversión no resulta eficiente.
- Baja cobertura de la oferta educativa: significativo porcentaje de escuelas solo ofrecen los tres primeros grados de educación básica.
- Centralización: concentración de la política educativa, curricular y administrativa. Ambigüedad en lo referente a una educación rural y agropecuaria.
- Desvinculación entre la educación formal y las modalidades de educación no formal y de adultos: necesidad de repensar la educación rural desde una visión global.

- Escasa pertinencia cultural.
- Desvinculación: entre la escuela y la comunidad.
- falta de coordinación: entre las diferentes agencias que desarrollan programas educativos para el sector rural.
- Ausencia de variabilidad: en los métodos y procedimientos de enseñanza.
- Dotación deficitaria: de material didáctico.
- Falta de eficiencia: en la supervisión escolar.
- La evaluación escolar: es disfuncional.
- Baja compenetración docente con la comunidad: bajos salarios y condiciones de vida.
- Insuficiencia de programas de asistencia escolar: baja capacidad de las organizaciones comunitarias para gestionar ayuda de servicios asistenciales.
- Inadecuada edificación escolar

Sumado a lo anterior las dificultades laborales y económicas y las carencias que origina el acceso limitado a servicios e infraestructura, al igual que la ausencia o debilidad de instituciones que apunten a resolver estas dificultades, refuerzan el carácter inequitativo de la ruralidad latinoamericana. Los fenómenos de subnutrición, las malas condiciones de salud y la presencia de enfermedades crónicas, los déficits educativos y las constantes migraciones completan este cuadro de vulnerabilidad de la población rural, y marcan una gran diferencia entre ésta y las poblaciones urbanas de la región. (FAO – IPE – OREALC, 2004). Aun así en aquellos casos en los que las políticas educativas para la población rural tuvieron alguna prioridad, el énfasis estuvo puesto sobre todo en la cobertura casi exclusivamente centrada en la educación básica y estuvieron prácticamente ausentes las preocupaciones acerca de la calidad de la enseñanza y de los aprendizajes.

También según FAO – IPE – OREALC, 2004 han sido muy pocas las experiencias de intervención que hayan incorporado expresamente requisitos de equidad y pertinencia en la educación para la población rural, prestando especial atención a cuestiones vinculadas con la dimensión sociocultural, los contenidos de la currículo, la formación docente y la organización escolar, por lo que es fundamental dar un paso adelante en estos aspectos a fin de disminuir y eliminar el analfabetismo y la educación incompleta que afectan a gran parte de la población rural para permitirle el acceso a las necesidades básicas: vivienda, alimentación, recreación y salud, entre otras necesidades básicas.

Con base en lo anterior es importante resaltar la participación de las comunidades en la escuela como una práctica útil para consolidar y garantizar la pertinencia del proceso educativo. Más allá de las diferencias encontradas en los niveles y el alcance de la participación, el resultado es un enriquecimiento de la experiencia educativa tanto para la escuela como para la comunidad. En la medida que haya una mayor articulación entre la escuela y la propuesta educativa que presenta a la comunidad rural donde esta insertada ayudará a garantizar el respeto por la diversidad cultural, ecológica y social. Al mismo tiempo, tenderá hacia una mayor integración con las instituciones y grupos de la comunidad local. De este modo tendrán más apoyo los procesos de inclusión social a partir del respeto a la diversidad y el aprovechamiento de las capacidades locales.

Puesto que se está lejos aún de haber logrado una articulación entre desarrollo rural y equidad social. La pobreza continúa afectando a una proporción cercana a los dos tercios de las familias campesinas y persisten las necesidades insatisfechas de grandes sectores de la población que permanecen al margen o han sido perjudicados por las transformaciones operadas en las últimas décadas en la sociedad rural. Se hace necesario definir nuevos roles para los docentes, y su función en la dinámica de enseñanza-aprendizaje, como complemento a la comunicación comunidad-escuela con el de escuela-comunidad. A su vez, esto requiere adecuar los programas de formación para docentes y otros funcionarios vinculados al sistema educativo a fin de que comprendan e interpreten los diferentes entornos en los que viven sus alumnos, lo que les permitirá aprovecharlos para desarrollar metodologías y materiales de enseñanza y aprendizaje adecuados. Por otro lado y al par de la reconfiguración del rol docente, también es importante el currículo de modo que asegure una mayor flexibilidad para acompañar el ritmo de aprendizaje de los alumnos, además de profundizar en las condiciones de pertinencia en función de las realidades locales y de los perfiles específicos de la población.

¿Ser docente en la zona rural?

Desde la perspectiva del desempeño y el desarrollo profesional docente en las zonas rurales, la evidencia acumulada demuestra, consistentemente, que a los buenos docentes no les resultan atractivas las condiciones de trabajo en el medio rural y, por tal razón, quiénes se ocupan en estas zonas no son ni los profesionales más calificados, ni los que mejor pueden contribuir a asegurar logros de aprendizaje con los niños (Gajardo & De Andraca, 1992). Esta situación, resalta la importancia de contar con políticas de profesionalización docente y estrategias para atraer, reclutar y contratar a los mejores

candidatos, especialmente para zonas de difícil desempeño, como las rurales, mediante una oferta de condiciones atractivas de trabajo y remuneración acorde a las funciones, es importante contar docentes rurales que necesitan comprendan la cultura, las lenguas y la especificidad del contexto en el que se desempeñan.

En la actualidad, a los docentes se le reclama que asuma un rol en los cambios organizativos y curriculares que continuamente experimenta el sistema educativo es fundamental, debido a que el funcionamiento de la educación se decide en última instancia, por la calidad y funcionalidad de las prácticas pedagógicas (Ávalos, 2003). De esta manera, los principales objetivos para el éxito del proceso de modernización de la educación y esto incluye la educación que se ofrece a las zonas rurales se centran en la calidad de la enseñanza, es decir, en la acción y competencias docentes, las que se conciben como dirigidas hacia la obtención de objetivos específicos de aprendizaje, enseñanza y desarrollo (Sánchez, 2001).

Aunque existen expectativas en relación con el docente rural, así como su desempeño y desarrollo profesional, no hay definiciones únicas de lo que es o se espera de él. Los docentes son un conglomerado heterogéneo con las más variadas características personales y de trayectoria ocupacional. En este sentido sus condiciones de trabajo varían según el tipo de escuela en la que trabajan y las características de la zona en la que ésta se localiza. Aunque no existe un prototipo de docente, es válido pensar que el papel del docente rural en el desarrollo local, es el de ser un facilitador del proceso de aprendizaje y un creador de espacios favorables para una auténtica participación comunitaria. Por tanto, ese papel no se limita sólo a la relación profesor-alumno, pues su labor se concibe como un servicio a la comunidad (Thomas, 2005). Por tal razón, resulta posible esperar del docente rural una labor abierta, creativa, que en la medida de lo posible responda a requerimientos de su medio y no se limite, exclusivamente, a satisfacer las exigencias de un plan de estudios (Gajardo & De Andraca, 1992), y menos de uno que ni siquiera ha sido diseñado teniendo en cuenta las particularidades del contexto.

Vale la pena analizar si esta amplia gama de tareas que se espera debe cumplir el docente rural, lo cual evidencia que se le ha exigido dar respuesta a múltiples demandas, que algunas ocasiones desbordan sus funciones, su formación y su desempeño, lo que podría afectar, tanto la competencia como la dedicación y, tal vez, incidir negativamente en la motivación para enseñar, factor crítico en la enseñanza efectiva (Vera *et al*, 2012). Ahora bien es importante resaltar que la mayoría de los docentes rurales no recibe una formación específica para desempeñarse como profesor

en el área rural, es decir, una formación que lo habilite para el desempeño de las funciones descritas, lo cual traer puede tener consecuencias tales como, docentes que no se encuentren preparados para interpretar las múltiples y complejas dimensiones de la realidad del mundo rural, que tampoco cuentan con la preparación necesaria para enfrentar los problemas pedagógicos que derivan de la situación de las escuelas en el campo, ni estén capacitados para relacionarse con los niños, sus familias y la comunidad rural en su conjunto lo cual redundaría negativamente en la calidad de la educación que se imparte en esas zonas, en el sentido que el docente como actor clave del proceso educativo se encuentra descontextualizado en su práctica.

En este orden de ideas se puede inferir entonces, que cualquier intento por mejorar la calidad de la educación que se ofrece en las zonas rurales, debe tener como eje la formación del docente (Contreras y Prieto, 2008) y su papel como agente de cambio social, desde esta perspectiva se espera que el docente rural sea un profesional con una amplia gama de competencias, que incluyen capacidad de decidir e implementar lo que conviene en cada situación de enseñanza-aprendizaje, que tenga conocimiento de la diversidad cultural, adentrándose en el contexto en el cual va a desarrollar su trabajo docente, como una forma de apreciar la cotidianidad en el que se mueven sus estudiantes y rescatar los valores culturales presentes en este contexto, ubicando el desarrollo de la enseñanza en un medio social que otorgue sentido al alumno; esto supone la introducción de estrategias en el proceso de enseñanza-aprendizaje basado en la inducción, interdisciplinariedad, trabajo grupal, apertura social, etc. (San Miguel, 2005; Thomas, 2005).

Educación rural en el contexto colombiano y en el departamento de cordoba

La sociedad rural colombiana “está caracterizada por: el analfabetismo, común en los adultos producto de una comunidad sin fondo educativo, de tradición, ya que se encuentra apegada a sus costumbres y valores y poco acepta ayuda externa por temor a perderlos, aislamiento, es común, pues las personas necesitan grandes extensiones de tierra para sus labores de campo y viven alejados unos de otros”. (Salazar, 2010). Analfabetismo, tradición y aislamiento son las particularidades expresadas como particularidades de las comunidades rurales, pero hoy éstos han sido modificados en gran parte por los nuevos paradigmas aportados por la globalización y la sociedad de las comunicaciones.

En los últimos años las comunidades rurales colombianas han cambiado en parte sus formas de pensar y actuar, aún no logran insertarse completamente en un desarrollo

pertinente impulsado desde lo educativo. Por más que se hable de cobertura y calidad, es un hecho que la educación que se ofrece a las zonas rurales no se ha definido perfectamente desde unas prácticas, acciones y hechos que hagan efectivos las políticas educativas. Esto conlleva a que educación rural sea vista como ineficiente a la hora de aplicar las políticas educativas. Lo cual en opinión de Salazar (2010) cuando sostiene: las políticas educativas son indiferentes ante la situación rural las miradas gubernamentales han tenido puesta una venda respecto a las propuestas que harían de la región un espacio productivo.

A pesar que el derecho a la educación tiene piso constitucional (Art. 67) y se funda también en la ley general de Educación 115 de 1994, desde donde se considera que la educación es un derecho y en este marco debe ser entendida como una acción igualitaria en todo el territorio nacional (urbano y rural) y articulada a través de unos mecanismos de gestión coherentes con los fines y objetivos emanados por el Ministerio de Educación Nacional y de tal manera permita articular las diferencias y desafiar los problemas que se pueden generar en diferentes contextos educacionales. Sin embargo, en la realidad del ejercicio educativo, confluyen muchas situaciones y experiencias que conllevan a determinar que estos mandatos políticos educativos se queden sin piso porque desde la realidad hay acontecimientos, incertidumbres, conflictos, imprevistos que marcan la diferencia entre educación rural y urbana.

Diferencias tales como, hablar de “establecimientos educativos situados en miles de veredas y corregimientos existentes a lo largo y ancho del país” (Zamora; 2010: 5), que es donde están los asentamientos campesinos en cuyas veredas hay una escuela que atiende la educación preescolar y básica primaria de los niños y niñas en edad escolar siguiendo unos parámetros establecidos por el MEN sin contemplar una caracterización precisa de las condiciones reales donde se deben adelantar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Afirmación sustentada en el punto de vista expresado por Zamora cuando afirma: “recorrer las escuela rurales, en buena parte del país, es encontrarse hoy las condiciones que distan mucho de lo aconsejado en los manuales y las políticas educativas”. (2005: 19).

En este sentido en la escuela rural Colombiana no se percibe del todo el interés por conocer objetivamente la situación real sobre la forma como opera, ni sobre cómo se dan las relaciones entre los diferentes aspectos relevantes de sus situación, eficiencia y eficacia. Esto implica abordar la escuela rural con criterios diferenciales, desde la perspectiva de su inserción en contextos socioeconómicos con características diversas.

Sólo de esta forma se puede llegar a establecer problemas inherentes al proceso educativo rural propiamente dicho.

En este orden de ideas se puede decir y de acuerdo con las palabras de Forero, 2013: que la educación rural es un concepto en cuyo significado no hay consenso en la actualidad, porque tampoco existe acerca del significado de la palabra rural; aun así, se hace referencia a la escuela rural como aquella cuya ubicación está en espacios diferentes a los urbanos. Así se aplica en Colombia la noción de rural a la educación en forma convencional, diferenciando los dos ámbitos de manera excluyente: urbano y rural. Lo urbano es todo lo perteneciente a las cabeceras municipales y lo rural es todo lo que está por fuera de esas cabeceras; es decir, en las veredas y corregimientos; de esta manera se llega a diferenciar también las escuelas urbanas y rurales.

La escuela rural colombiana ha estado en situación de marginalidad, no sólo por su misma ubicación geográfica, sino por las dificultades de mejorar las condiciones socioeconómicas de las comunidades campesinas relegadas a un lento proceso de desarrollo; esto ha generado una amplia brecha entre los habitantes de las zonas rurales y urbanas, lo que acentúa problemas de baja cobertura, la falta de calidad y pertinencia de un servicio educativo que no responde a las necesidades sociales y que no es un agente de transformación. Esto se refleja en la pobreza, el desempleo creciente y la violencia que se vive en muchas zonas rurales del mismo. Todo esto sumado a otros problemas que se presentan en el sector rural colombiano como lo es el aislamiento y el trabajo infantil para aportar al ingreso familiar, así como también el bajo nivel de escolaridad de los padres; son aspectos que poseen impacto negativo en el acceso de los niños a la escuela. Las tasas de deserción y repitencia son más altas en las zonas rurales que en las urbanas, así como el número de niños que nunca ha sido atendido por el sector educativo, adicionalmente, el desplazamiento forzado de los campesinos, como consecuencia de las actividades ilegales de los grupos al margen de la ley (guerrilleros, narcotraficantes y paramilitares), ha empeorado enormemente la situación en las zonas rurales. Un largo antecedente de atraso y pobreza generalizados, agravado por una atmósfera de inseguridad, ha limitado gravemente la capacidad productiva y la calidad de vida de los agricultores. Sumado a estas dificultades está la debilidad en la capacidad institucional de las entidades territoriales² (90 en total), que son las que definitivamente administran los recursos educativos; si bien el proceso de descentralización que se puso en marcha en el país les transfirió a los municipios e instituciones educativas la

² De acuerdo con la ley 715 de 2001, son entidades territoriales certificadas en educación los departamentos, los distritos y los municipios con más de 100.000 habitantes. También podrán certificarse aquellos municipios con menos de 100.000 habitantes, que cumplan con los requisitos que señale el reglamento en materia de capacidad técnica, administrativa y financiera.

responsabilidad de preparar los planes educativos, en la mayoría de los casos se carece de la capacidad para asumir esta misión.

Desde el año 1997 el gobierno colombiano ha emprendido una tarea con el fin cerrar la brecha educativa entre el sector urbano y el rural y para ello se creó el Proyecto Educativo Rural (PER), que comprende un conjunto de acciones que adelanta el Ministerio de Educación Nacional para mitigar los problemas que afectan la cobertura y la calidad educativa en zonas rurales ayudando a superar la brecha existente entre la educación rural y urbana. Las acciones se orientan al diseño e implementación de estrategias flexibles que faciliten el acceso de los jóvenes rurales a la educación; y al desarrollo de procesos de formación y acompañamiento a los docentes que les permitan mejorar la calidad, pertinencia y relevancia de sus prácticas. Entre las estrategias flexibles de aprendizaje se destacan la Nueva Escuela, Aceleración del aprendizaje, Telesecundaria, Postprimaria, Sistema de Aprendizaje Tutorial, Servicio de Educación Rural (SER), CAFAM, adoptadas por el MEN en un esfuerzo por reducir los índices de analfabetismo en el campo y aunque se ha logrado avances en materia de cobertura y en la reducción de los índices de analfabetismo, en materia de calidad los resultados de las pruebas SABER muestran que aún persiste una importante brecha con el sector urbano, lo cual evidencia que a pesar de los grandes esfuerzos las grandes inversiones el currículo ofrecido al sector rural sigue siendo solo una copia del urbano, lo cual se evidencia en la descontextualización y falta de identificación de las necesidades propias del contexto y esto demuestra que la escuela rural permanece desarticulada del medio en el que esta insertada

Y en este panorama adverso del sector rural con respecto al urbano cabe la pregunta y que pasa con los docentes que se desempeñan en el sector rural?

Es claro que el ejercicio rural de la docencia depende en gran medida del contexto particular donde se encuentre el docente y la escuela. (Zamora: 2005; 139). En este sentido el escenario educativo rural amerita que el docente de estas áreas tenga una formación profesional consecuente con las expectativas de estas comunidades. Al respecto es importante señalar que en Colombia existe al respecto una problemática ya que y como apunta Ramírez el docente rural no cuenta con una noción definida de lo que en Colombia se entiende por rural, ni sobre lo que realmente acontece en ese sector, lo cual se agrava porque no se cuenta con una visión clara sobre el papel de las Escuelas Normales Superiores y Facultades de Educación en la formación de maestros para este contexto. (Ramírez; 2009: 41). Y esa problemática es evidenciada en la

ausencia del componente rural en la formación ofrecida por las Escuelas Normales Superiores y las facultades de Educación, situación que plantea una problemática importante con respecto a las competencias que deben desarrollar los docentes rurales para el desempeño de sus funciones en ese contexto y acentuado en el hecho que la formación de los maestros rurales no ha considerado de forma sistemática la diversidad del país como ámbito complejo que le genera a los docentes respuestas particulares de desempeño, desde la diferencia. (Ramírez, 2009), lo cual tiene como consecuencias que el docente rural tenga dificultades a la hora de enfrentar su práctica pedagógica, el cumplimiento de su misión y de su compromiso con las comunidades rurales con las cuales se debe trabajar desde la escuela para cumplir con sus expectativas.

El caso del Departamento de Córdoba no es muy distante al contexto general de país en cuanto al sector rural y sumado a eso el departamento tiene falencias tales como baja cobertura, deficiencia en la planta de personal docente, infraestructura física de las instituciones educativas y pobres resultados en las pruebas SABER.

En relación con estos factores se ha generado el Programa de Educación Rural como estrategia principal del gobierno para atender las necesidades apremiantes del sector educativo a nivel rural. Se propone mejorar el acceso de los niños, niñas y jóvenes de las zonas rurales a una educación inicial y básica de calidad, mediante la implementación de opciones educativas pertinentes que promuevan la articulación de la educación al desarrollo productivo y social. La ampliación de la cobertura en preescolar y básica secundaria se maneja mediante la asignación eficiente y equitativa de los recursos existentes, en lugar de construir nueva infraestructura o vincular nuevos docentes.

según el Informe de ejecución de resultados de Córdoba 2015 elaborado por el MEN con el fin de hacerle seguimiento al PER II, en Córdoba se trabaja en la disminución de las brechas con respecto a la zona urbana en cuanto a matrícula, para lo cual se ha invertido en los programas de aceleración del aprendizaje a fin de ampliar la cobertura rural; el fortalecimiento de la gestión que contempla la adecuación de los currículos de acuerdo a los contextos y el acceso a las TIC de los alumnos de las zonas rurales; otro frente es lograr el tránsito de los alumnos en el sistema de educativo para lo cual se trabaja en la disminución de la deserción escolar; también el PER II trabaja en la el fortalecimiento de las escuelas normales superiores (3 en el Departamento), que incluye compatibilizar su currículo con las competencias y habilidades requeridas por los docentes en las zonas rurales; actualizar los materiales de enseñanza y aprendizaje empleados por las ENS; formar a sus estudiantes con énfasis en la aplicación de los Modelos Educativos Flexibles adoptados por el proyecto; desarrollar herramientas

diagnósticas que provean información pertinente para hacer frente a los problemas de las áreas rurales; identificar y proporcionar herramientas de gestión para mejor administrar la educación rural.

Y aunque las acciones están planteadas el mismo informe reconoce la dificultad de Córdoba para llevar a cabo las acciones y considera que se debe hacer un mayor esfuerzo y propone la formulación de un plan educativo rural para el departamento que se convierta en una política pública a nivel territorial para apalancar el desarrollo educativo local, así como poner más énfasis en la formación de docentes, ya que a pesar de ser un lineamiento de PER, en las normales superiores aun es incipiente el desarrollo de currículos para la formación de docentes para el sector rural lo cual representa una problemática ya que en Córdoba (al igual que en resto del país) los docentes rurales no han recibido formación académica que les permita idoneidad para desempeñarse de manera eficiente en su contexto laboral. Se puede decir entonces que en el de se ha mostrado una panorámica general de la educación según se concibe como práctica y como sistema en el contexto del departamento de Córdoba. Se reconocen las particularidades de esta región, en donde al igual que en cualquier municipio colombiano el sector educativo se divide en urbano y rural, siendo este último donde se tipifica la escuela rural y donde la gestión de la educación tiene vínculos especiales.

Qué hacer

Si bien el PER es una buena estrategia hay que decir con toda sinceridad que se ha quedado corta en cuanto la responsabilidad de su implementación depende de las entidades territoriales y como en el caso de Córdoba sucede que no se le da la prioridad que amerita, si bien es cierto que se ha hecho las inversiones en cuanto a modelos educativos flexibles, TIC's y capacitaciones a docentes. Hay que decir que esas acciones no se extienden el tiempo y más teniendo en cuenta que en las zonas rurales hay una gran movilidad de docentes y los que están yendo y viniendo a las zonas rurales focalizadas en el PER y que aplican metodologías flexibles, no están recibiendo la formación adecuada para llevar a cabo esas metodologías lo cual afecta no solo la cobertura si no también la calidad de la educación en los contextos rurales y eso se suma a lo ya dicho de las falencias en la formación de docentes para contextos rurales lo cual considero clave si se quiere pensar en la potencialización de educación rural y que esta apunte el desarrollo económico, por tal razón en materia de prioridades educativas, aquello que hace referencia a la formación de docentes rurales en Colombia

es un factor al que no se dado la relevancia que merece, más si se tiene en cuenta que una gran proporción de los maestros en general se ubican en zonas rurales; situación desde la cual se interpreta que tanto la formación como la experiencia de aula no dan la garantía de la calidad educativa que se propone en los últimos tiempos. Los docentes, por su parte y conscientes que son los primeros responsables de su formación, saben que les corresponde profundizar, explicitar y difundir el contenido, el significado y la estructura de cada componente de su trabajo y en particular del pedagógico, para que sean conocidos y apropiados por todos y cada uno de los miembros de la comunidad. Frente a esto, queda la duda si en verdad lo pueden lograr y hacer efectivas las políticas educativas que regulan la escuela rural en el país.

CONCLUSIONES

En este marco de condiciones en que se sumerge la educación rural es el autor considera necesario sugerir, que el estado en primer lugar reconozca la existencia de la escuela rural y su potencial en el desarrollo de la nación; permitiendo que se convierta en un sistema bien organizado cuyas directrices sean claras tanto como sus principios; superando el gran vacío entre lo teórico y lo práctico; sólo así se favorecerá realmente que la calidad de la educación rural sea acorde con las políticas; siendo para esto necesario profundizar más en la investigación de este tema e identificar en forma pertinente los grados o niveles que dentro de la misma ruralidad hay, esto referido a condiciones de ubicación territorial, ambientes y otras variables y de acuerdo a esto priorizar necesidades para ofrecer soluciones a las problemáticas en forma oportuna y eficaz.

En otras palabras apoyar el trabajo del docente rural, para que éste sea eficiente y productivo como norma general, para lo cual se requiere analizar y valorar las condiciones actuales en las que se desarrolla y brindarle las condiciones mínimas en las que se debe desarrollar la labor pedagógica, formarlo académicamente para superar los métodos tradicionales de enseñanza, ya que no se le ha posibilitado una formación específica, de tal forma que le permita potenciar sus competencias para ejercer enseñanza con calidad.; en consecuencia formular procesos específicos de gestión, para que de manera más autónoma se puedan lograr los resultados esperados según las entidades encargadas de legislar sobre lo educativo en el país. Sólo de esta forma se logrará hacer de esta escuela una organización escolar visible y del docente rural un profesional de la educación bien capacitado para contribuir a la construcción de experiencias educativas más coherentes con la realidad de las comunidades escolares rurales. En este punto, las instituciones formadoras de educadores pueden y deben

cumplir un importante papel, en cuanto a darle el lugar que le ha negado a lo rural en sus Planes de Estudio, como condición para una cierta preparación de los maestros (en su formación inicial) para el desempeño rural.

BIBLIOGRAFÍA

- **ÁVALOS, Beatrice. 2003.** *La Formación Inicial Docente en Chile.* Santiago de Chile: UNESCO.
- **CONTRERAS, G., PRIETO, M. (2008).** Las concepciones que orientan las prácticas evaluativas de los profesores: un problema a develar. *Estudios Pedagógicos*, v. 34, n. 2, 245-262.
- **FAO – IPE – OREALC, 2004.** Seminario “Educación para la Población Rural (EPR) en América Latina”: Alimentación y Educación para Todos. Santiago de Chile, Chile – 3, 4 y 5 de agosto de 2004.
- **FORERO QUIROGA, Irma Yaneth. (2013).** El rol del docente en la gestión educativa de la escuela rural multigrado. Tesis de Maestría. Facultad de Educación. Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá D.C.
- **GAJARDO, Marcela; DE ANDRACA. Ana María, 1992.** *Docentes y Docencia. Las zonas rurales.* Santiago, Chile: UNESCO/FLACSO.
- **MEJÍA DÍEZ, H. (2004).** *Lo rural y lo campesino.* Foro virtual sobre Educación y Desarrollo rural. Medellín: Corporación La Ceiba.
- **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. 2015.** Proyecto de Educación para el sector Rural, Fase II (PER II). Informe Técnico de resultados de ejecución en el Departamento de CÓRDOBA. *Bogotá, abril de 2015*
- **MIRANDA CAMACHO, Guillermo. 2011.** NUEVA RURALIDAD Y EDUCACIÓN EN AMÉRICA LATINA RETOS PARA LA FORMACIÓN DOCENTE. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, vol. I-II, núm. 131-132, 2011, pp. 89-113 Universidad de Costa Rica San José, Costa Rica.
- **PULSEN De CÁRDENAS, Alba. (2004).** *Una mirada a la escuela rural colombiana.* *Revista Huellas V: 3 N° 5* Barranquilla. 2004.
- **RAMÍREZ CASTELLANOS, Ángel Ignacio. (2009).** *La formación inicial de docentes para lo rural.* Pamplona: Centro de Publicaciones y Medios de la Universidad de Pamplona.

- **SALAZAR, Rosa A. (2010).** *La educación rural; un reto educativo*. Disponible en: <http://www.docentes.unal.edu.co/lgonzalezg/docs/LaEducacionRuralunRetoEducativo.pdf>.
- **SAN MIGUEL, J. (2005).** *Nuevas demandas de la educación básica rural*. *Revista Digital eRural, Educación, Cultura y Desarrollo Rural*. Disponible en <http://www.revistaerural.cl/jsm.htm>.
- **SÁNCHEZ, T. 2001.** *Creencias acerca del proceso educativo en alumnas de la carrera de Educación de Párvulos: Universidad Católica de Temuco*. Tesis para optar al grado de Magíster en Estudios Psicológicos. Temuco: Universidad de La Frontera.
- **THOMAS, C. (2005).** El rol del profesor en la educación rural chilena. *Revista Digital eRural, Educación, Cultura y Desarrollo Rural*. Disponible en <http://www.revistaerural.cl/thyhe.htm>.
- **VERA BACHMANN, Daniela, OSSES, Sonia, & SCHIEFELBEIN FUENZALIDA, Ernesto. (2012).** Las Creencias de los profesores rurales: una tarea pendiente para la investigación educativa. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 38(1), 297-310. Recuperado en 20 de marzo de 2016, de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-07052012000100018&lng=es&tlng=es. 10.4067/S0718-07052012000100018.
- **ZAMORA GUZMÁN, Luis Fernando. (2010).** *Qué es lo rural de la educación rural? El sentido y alcance de la categoría educación rural*. Medellín, Tercer Congreso Nacional de Educación Rural.
- **ZAMORA GUZMÁN, Luis Fernando. (2005).** *Huellas y búsquedas. Una semblanza de las maestras y maestros rurales colombianos*. Bogotá : Fundación Universitaria Monserrate.